



ENMIENDA NO 1

Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-PROFORCEPS-UNAG-GAP-2023-003

“ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO EN LA SEDE REGIONAL MISTRUCK EN PUERTO LEMPIRA, GRACIAS A DIOS Y EQUIPO DE LABORATORIO DE ENERGIA EN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, PROYECTO PROFORCEPS”.

La Universidad Nacional de Agricultura, a través de la Gerencia Administradora de Proyecto PROFORCEPS, a los participantes en el proceso de la Licitación Pública Nacional No. **LPN-PROFORCEPS-UNAG-GAP-2023-003**, Aclaración y Adendum: Por este medio **COMUNICA** y hace público la **ENMIENDA No 1**, al aviso de Licitación, la cual, con base Sub cláusula 10.1 de las IAO, Pasa a formar parte integral de los mismos.

Por la disposición de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), cierre temporal del aeródromo de la Ciudad de Puerto Lempira. La Universidad toma a bien realizar Enmiendas o Modificaciones al documento: **Se modifica los siguientes enunciados de los documentos de Licitación:**

- 1.-IAO-04 Preparación de Oferta**
- 2.-IAO-05 Presentación de Oferta**
- 3.-IAO-7.1 Aclaraciones y Enmienda al documento de Licitación.**
- 4.- AVISO DE LICITACIÓN.- LPN-PROFORCEPS-UNAG-GAP-2023-003** de fecha Catacamas, viernes 23 de junio de 2023.

Por lo cual ahora al Documento de Licitación se enmienda, el cual forma parte íntegra del mismo y se leerá de siguiente manera:

Fecha máxima para recibir aclaraciones **lunes 24 de julio de 2023.**

Visita Obligatoria para la partida No 1, del Sistema Fotovoltaico en la Sede Regional Mistruck se realizar el día Martes 18 de julio del 2023 a las 2:00 pm. La UNAG brindara EL traslado interno a la sede regional.

Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:00 AM del miércoles 09 de agosto de 2023** (Hora límite de la presentación de las ofertas a las **10:00 AM (NO SE RECIBIRÁN OFERTAS DESPUÉS DE LAS 10:00 AM)**).

Se les ruega tomar la debida atención a la Enmienda antes descrita, para efectos de aclaratoria, todas las disposiciones contenidas en el aviso y en el Documento Base, que hasta esta fecha no han sido modificadas mantienen su vigencia.

La presente Enmienda N o 1 se suscribe en la Ciudad Catacamas, Olancho, a los cuatro (04) días del mes de julio de 2023.

VICTOR JAVIER GONZALES SANTOS, MSc.
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNAG)